



Tema del día



A LA SECCIÓN OS-9 Y AL LABOCAR DE CARABINEROS SE LES ENCARGARON LOS PERITAJES DEL NUEVO CASO DE SECUESTRO EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS.

Secuestro termina en persecución policial y captura de 2 extranjeros con orden de expulsión vigente

Yenny Álvarez

yenny.alvarez@diariollanquihue.cl

Un nuevo caso de secuestro ligado presuntamente al crimen organizado quedó al descubierto en las últimas horas en la comuna de Puerto Montt. Se trata de la segunda situación de este tipo registrada en la zona, en menos de dos semanas.

Durante la noche del sábado 4 y madrugada del domingo 5 de abril, dos personas chilenas fueron retenidas contra su voluntad por otros dos individuos de origen foráneo, en el interior de una cabaña ubicada en el sector de Río Chico de la

localidad de Alerce.

En ese contexto y pese a la difícil situación que estaban viviendo, una de las personas afectadas aprovechó un instante de descuido de los secuestradores y consiguió huir del inmueble de cautiverio para dar aviso a Carabineros.

Posteriormente, el Ministerio Público encargó liderar la investigación al nuevo Equipo de Crimen Organizado y Homicidios (ECO) de la Fiscalía local de Puerto Montt, mientras las diligencias quedaron en manos de carabineros de la sección OS-9 y del Laboratorio de Criminalística (Labocar).

Los peritajes permitieron

ALERCE. *Las víctimas fueron retenidas el fin de semana en una cabaña. Se amplió la detención de los imputados y serán formalizados este miércoles. Fiscalía ECOH, Labocar y OS-9 investigan este segundo caso de similares características en menos de diez días en la zona.*

ubicar a los captores, quienes al percatarse de la presencia policial intentaron huir, produciéndose una persecución por diversas calles y avenidas de la ciudad de Puerto Montt.

Pese a sus intentos por evadir la ley, ambos individuos fueron alcanzados y apresados, y se estableció que eran de nacionalidad venezolana. Además, el sistema arrojó que mantenían órdenes de expulsión vigentes del país.

CAUSA RESERVADA

Ya en horas del mediodía de este lunes, los involucrados fueron presentados al control de detención y formalización de la investigación ante el Juzgado

de Garantía de la capital regional. La defensa de los imputados solicitó la reserva de los antecedentes de la causa, lo que fue aceptado por el tribunal, quedando excluidos de la audiencia los medios de prensa. Más tarde se supo que el fiscal adjunto de la Fiscalía local de Puerto Montt, Joaquín Yáñez, solicitó ampliar por 48 horas la detención de ambos imputados, petición que fue acogida por el magistrado, quien determinó que la lectura de cargos se efectúe mañana miércoles 8 de abril a las 11.00 horas.

SECUESTRO EXTORSIVO

Solo diez días antes de este hecho –la tarde del miércoles



48 horas fue

ampliada la detención de la pareja de extranjeros. Ambos figuran como imputados por el secuestro de dos víctimas.

(viene de la página anterior)

25 de marzo—, tres sujetos de origen colombiano abordaron a un joven en la población Mirador de Puerto Varas.

Mediante amenazas con arma blanca, lo subieron a un auto y lo trasladaron hasta un domicilio propiedad de un chileno, en calle Los Tilos del sector Alerce Norte.

Allí la víctima fue obligada a comunicarse con conocidos para solicitarles que paguen una deuda por drogas que mantenía con sus captores.

Finalmente, los cuatro involucrados fueron detenidos, formalizados por secuestro extorsivo y enviados a prisión preventiva en la cárcel de Alto Bonito.

CRIMEN ORGANIZADO

Estos y otros casos registrados desde 2021 en adelante en la zona, confirman la tendencia revelada por el Ministerio Público en un informe publicado a mediados del año pasado, donde se informaba que la naturaleza del secuestro había mutado, pasando desde los entornos familiares a relacionarse mayoritariamente con el crimen organizado, saltando del 13 al 55% en un solo año.

El documento además constataba un aumento general de un 30% de los secuestros en la Región de Los Lagos, ligados principalmente a lógicas de extorsión, cobro de deudas, explotación sexual y disputas entre bandas.

ELEVAR ESTÁNDAR TÉCNICO

Para Emilio Garrido, ex oficial de la PDI y ex concejal de Puerto Montt, la Región de Los Lagos debe enfrentar el desafío de elevar el estándar técnico, la rigurosidad en las metodologías investigativas y la seriedad en la aplicación de políticas públicas frente al crimen organizado. “Es prioridad la expertiz

“El análisis de Registros de Detalles de Llamadas es crucial en investigaciones criminales, recolección de inteligencia y ciberseguridad para comprender patrones de comunicación e identificar posibles amenazas”

Emilio Garrido,
ex oficial de la PDI

25 de marzo

un joven fue secuestrado en Puerto Varas y llevado a Alerce por deudas vinculadas al narcotráfico.



RUDY MUÑOZ / UNO NOTICIAS

LOS IMPUTADOS FUERON PRESENTADOS A LA AUDIENCIA DE CONTROL DE DETENCIÓN EN EL TRIBUNAL.

profesional y la debida certificación de competencias”, planteó el ex detective.

En ese sentido, subrayó que “la necesidad de generar conocimiento y compartir experiencias, es una prioridad que debe ser implementada con urgencia, especialmente, cuando los fenómenos criminales han aumentado significativamente”.

Como ejemplo, Garrido mencionó que a nivel internacional ya existen avances en la materia con iniciativas formativas vinculadas a la capacitación y oferta académica para enfrentar estos delitos. Entre ellas se encuentra la Comunidad Internacional Policial Contra el Secuestro y la Extorsión (CIPSE) desarrollada en Colombia. Dicha iniciativa, comentó Garrido, nació de la asistencia internacional entre el Ministerio de Defensa de Colombia y la Embajada de Estados Unidos.

La oferta del CIPSE incluye congresos, encuentros y cursos, todos enfocados en meto-

Cronología de secuestros en Puerto Montt

• **En diciembre de 2021.** 70 extranjeros sacaron a dos hombres desde sus casas tras un altercado de tránsito. En una zona rural, los lesionaron y abandonaron. **En marzo de 2022,** la PDI desbarató una célula del Tren de Aragua que mantenía secuestradas en un apart hotel a mujeres venezolanas, quienes eran sometidas a explotación sexual para pagar una millonaria deuda impuesta por su traslado clandestino al país. **En abril de 2024,** un hombre de 31 años fue forzado a entrar al maletero de un auto, torturado y herido con arma blanca para entregar sus claves bancarias. Escapó desde el vehículo en movimiento.

dologías antisequestro, perfeccionamiento y capacitación para directores antisequestros, aplicación de competencias para negociadores y un diplomado en análisis de Registros de Detalles de Llamadas (CDRs).

Sobre esta última estrategia, Emilio Garrido destacó que permite analizar los metadatos asociados con llamadas telefónicas y mensajes de texto, incluyendo información de números, duración, hora y ubicación. “El análisis de CDRs es

crucial en investigaciones criminales, recolección de inteligencia y ciberseguridad para comprender patrones de comunicación e identificar posibles amenazas”, recalcó.

Asimismo y en la línea de profesionalizar la lucha contra el secuestro, el ex detective aseguró que la región está en condiciones de organizar el primer “Summit en Crimen Organizado Transnacional”, enfocado en innovación, tecnología y metodologías de investigación. **C3**